

# **CAMPEONATO MOTODES VELOCIDAD 2017**

Reglamentos Deportivos

VERSIÓN CASTELLANA

17.01

21.01.17

## **REGLAMENTO DEPORTIVO CAMPEONATO MOTODES VELOCIDAD 2017**

### **Obligaciones y Condiciones Generales**

Todos los pilotos, el personal de los equipos, los oficiales, organizadores, así como todas las personas que por sus atribuciones estén implicadas en la competición del Campeonato Motodes de Velocidad se comprometen, en su nombre y en el nombre de sus representantes y empleados, a respetar todas las disposiciones de:

- REGLAMENTOS DEPORTIVOS
- REGLAMENTOS TÉCNICOS
- REGLAMENTO DE DISCIPLINA DEPORTIVA

Que son completados y modificados periódicamente.

Todas las personas anteriormente mencionadas pueden ser sancionadas conforme a las disposiciones de los Reglamentos de la FIMCV y del Campeonato Motodes de Velocidad (denominado en adelante “Reglamento”)

Le corresponde al equipo, o piloto en caso de carecer de éste, la responsabilidad de asegurarse que todas sus personas vinculadas a él tienen el compromiso de respetar todas las normas de los Reglamentos.

La responsabilidad de los pilotos, o de cualquier otra persona que se ocupe de una motocicleta inscrita en la competición, en lo que concierne a respetar los Reglamentos, es conjunta y solidariamente comprometida con la de su equipo.

Todas las personas vinculadas de alguna manera, tanto si es por tener una motocicleta inscrita, o presentes por la razón que sea en el Parque de Corredores, Boxes, Pit-lane o Pista, deben en todo momento durante toda la Manifestación llevar el pase apropiado.

### **CÓDIGO ANTIDOPAJE**

Todas las personas concernidas deben cumplir en todo momento con la normativa de la Asociación Española de Protección de la Salud en el Deporte y el Código de Antidopaje de la FIM y son susceptibles de ser sancionadas conforme a sus disposiciones.

## **01. REGLAMENTOS DEPORTIVOS**

### **01.01 Introducción**

Serán organizadas una serie de carreras motociclistas valederas para el Campeonato Motodes de Velocidad, de pilotos y fabricantes.

#### **01.01.01**

Todos los documentos oficiales relativos a una manifestación deben ser conformes a las exigencias del artículo 63 del Reglamento deportivo de la FIMCV.

### **01.02 Manifestaciones**

#### **01.02.01**

Una prueba comienza en el momento de iniciarse las verificaciones administrativas y técnicas de acuerdo con los horarios establecidos y finaliza cuando se hayan cumplido totalmente las siguientes formalidades:

- Los resultados finales han sido aprobados.
- Todos los plazos para formular reclamaciones han sido cumplidos.
- Todos los controles técnicos, deportivos, antidopaje, etc. han sido efectuados.

Todos los oficiales, Comisarios y equipo médico deben de estar disponibles y operativos hasta la finalización del tiempo establecido para presentar reclamaciones.

#### **01.02.02**

Las manifestaciones podrán ser organizadas únicamente en circuitos que hayan sido homologados por la FIMCV.

#### **01.02.03**

Las manifestaciones no pueden comprender otras actividades motociclistas, con excepción de las carreras anexas, aprobadas por la FIMCV.

#### **01.02.04**

Toda actividad durante la manifestación que implique la utilización de la pista por vehículos de competición a 4 ruedas, comprendiendo “demostraciones”, exposición o cualquier otra acción del mismo tipo, debe ser objeto de una autorización previa por parte de la FIMCV.

**01.02.05**

Los organizadores serán designados por la FMCV.

**01.02.06**

El organizador es responsable de poner a disposición las instalaciones y el personal para asegurar un desarrollo eficaz de la manifestación.

**01.02.07**

El organizador contratará un seguro de responsabilidad civil, facilitado por la FMCV conforme a las exigencias del artículo 69 del Reglamento Deportivo de la FMCV.

**01.02.08**

Por lo menos 30 días antes de la manifestación el organizador de la misma, debe enviar el Reglamento Particular a la FMCV.

**01.03 Normativa de Paddock – Boxes**

Adjunta al reglamento.

**01.04 Oficiales**

Todos los oficiales siguientes deberán estar presentes y disponibles en cualquier momento, con el fin de asegurar el buen desarrollo de la competición.

**Jurado.****Composición.**

En todas las Competiciones, el Jurado debe componerse, como mínimo, de un Presidente y de dos Comisarios Deportivos con derecho a voto.

El Presidente del Jurado y, como mínimo, un miembro de éste, serán nombrados por la FMCV.; el otro miembro del Jurado podrá ser nombrado por el Club organizador.

**Presidente del Jurado**

El Presidente del Jurado será nombrado por la FMCV.

En caso de igualdad de los votos emitidos por los miembros del Jurado, el voto de su Presidente será dirimente.

El Presidente del Jurado podrá convocar reuniones abiertas de Jurado, a las que podrán asistir, sin derecho a voto, las siguientes personas:

- El Director de Competición
- El Comisario Técnico
- El Cronometrador
- El Delegado FMCV de la especialidad (en el caso de que no sea el Presidente del Jurado).
- Todas aquellas personas que sean requeridas por parte del Presidente del Jurado.

**Director de Competición**

Es nombrado por el organizador y debe poseer titulación de Director de Competición, así como estar en posesión de la correspondiente licencia del año en curso.

Sus responsabilidades son:

- a) Asegurarse que el circuito está convenientemente preparado y mantenido en buen estado durante toda la manifestación y que todas las exigencias legales aplicables al desarrollo de la manifestación se cumplen.
- b) Asegurarse de que todos los Oficiales y servicios se encuentran en su lugar.

Comprobar el emplazamiento del personal de pista y su equipamiento (es decir: comisarios, servicios contra incendios, moto-taxis, vehículos de intervención/recuperación, banderas, etc.) a lo largo del circuito y como muy tarde 30 minutos antes del inicio de todas las sesiones de entrenamientos y de los “warm-up”. Una vez finalizada la inspección médica de la mañana, el personal médico debe retirarse al menos 5 metros del borde de la pista o retirarse. Solo el personal “deportivo” debe permanecer al borde de la pista para la inspección deportiva.

El Presidente de Jurado y el Director de Competición, efectuarán una vuelta de inspección final de la pista, 30 minutos antes del inicio de la primera sesión de entrenamientos o de “warm-up” de cada día, con el fin de asegurarse que esta regla se cumple.

Durante la vuelta de inspección se agitará en cada puesto de control la bandera amarilla y se presentarán otras banderas o equipamientos que solicite el Presidente de Jurado.

- c) Tomar las decisiones con vista a un desarrollo regular de la manifestación.
- d) Asegurarse que la manifestación se desarrolla conforme a los Reglamentos.
- e) Notificar las reclamaciones al Jurado.
- f) Aprobar y firmar inmediatamente los resultados provisionales indicando la hora (entrenos, "Warm-up", y carreras) y presentar los informes al Jurado.

### Comisario Técnico

Además del que designe FIMCV como Delegado Técnico, será nombrado por el Club Organizador, como mínimo, un Comisario Técnico titulado y en posesión de la Licencia del año en curso.

El Comisario Técnico designado por la FIMCV, tendrá la última palabra en lo que se refiere a los informes técnicos en relación a las verificaciones técnicas.

#### 01.04.01 Oficiales de una prueba

Los Oficiales de cada prueba serán nombrados por el organizador.

Estos son:

#### Secretaría

Es el responsable de:

- a) Las comunicaciones, durante el evento, entre los diferentes Oficiales.
- b) Del secretariado para el Jurado y Director de Competición.

#### Otros Oficiales

Comisarios, Comisarios Técnicos, personal a cargo de la seguridad, personal Médico, etc., necesarios para el buen desarrollo de la manifestación.

Todas las comunicaciones entre Oficiales de una prueba, deben hacerse a través de los Oficiales permanentes apropiados.

#### 01.08 El Calendario

##### 01.08.01

El calendario provisional de las carreras valederas para el Campeonato Motodes de Velocidad será aprobado por la Asamblea General de la FIMCV.

##### 01.08.02

La FIMCV se reserva el derecho de proponer la inclusión, sustitución o cancelación de los eventos del calendario provisional.

#### 01.09 Clases

- CHALLENGE 80
- MOTO-4 (150/4T)
- PRE GP 125
- PRE MOTO-3
- OPEN 600
  - Sub categorías: - MÁSTER 600
  - Sub 17
- OPEN 1000
  - Sub categorías: - MÁSTER 1000

##### 01.09.01

Los Reglamentos Técnicos por los que se rigen las categorías figuran dentro de los Reglamentos Técnicos del Campeonato Motodes de Velocidad.

#### 01.10 Pilotos admitidos

##### 01.10.01

Podrán participar en este Campeonato los pilotos provistos de una licencia expedida por la FIMCV o de la Licencia Única (CE) Puntuarán en el Campeonato Motodes la totalidad de los pilotos.

Puntuarán en el Campeonato de la Comunidad Valenciana los pilotos con licencia expedida por la FIMCV. Podrán participar los pilotos extranjeros con Licencia Nacional de un país perteneciente a FIM Europa, con el correspondiente permiso de salida de su federación nacional. No puntuarán los pilotos con licencias de 1 día

### 01.10.02 Edades.

<u>CATEGORÍA</u>	<u>EDAD</u>
CHALLENGE 80	a partir de 10 años y hasta los 14 años o que cumplan 15 durante el presente año .
MOTO-4 (150/4T)	a partir de 10 y hasta los 14 años o que cumplan 15 durante el presente año
PRE-125	a partir de 12 años
PRE MOTO-3	a partir de 12 años
OPEN 600	a partir de 15 años
OPEN 1000	a partir de 17 años

Las sub categorías de OPEN-600/MÁSTER y OPEN 1000/MÁSTER están reservadas a pilotos mayores de 35 años.

La clasificación de los mismos será sólo para la clasificación general de la Campeonato, en base a los puntos obtenidos en cada una de las carreras en que hayan participado.

La sub categoría de OPEN 600 / SUB17 está reservada a pilotos a partir de 15 años y a hasta los 16 o que cumplan 17 durante el presente año.

### 01.11 Inscripciones

No podrán inscribirse en este Campeonato aquellos pilotos que cumplan los siguientes requisitos:

- Los 20 primeros clasificados del CEV REPSOL en las categorías Moto3, Moto2 y Stock Extreme en la temporada anterior.
- Los 10 primeros clasificados del CEV REPSOL en la categoría de Súper Stock 600 en la temporada anterior.

#### 01.11.01

La forma de inscripción y los derechos se encuentran publicados en la página web [www.fmcv.org](http://www.fmcv.org).

Los pilotos no podrán inscribirse en más de dos categorías en la misma manifestación.

Una motocicleta no podrá ser compartida por dos o más pilotos ni participar en más de una categoría.

La no asistencia a una competición deberá ser comunicada hasta el viernes anterior al de la celebración de la competición, por escrito o mediante correo electrónico a [fmcv@fmcv.org](mailto:fmcv@fmcv.org).

La no comunicación de esta circunstancia puede comportar una sanción.

#### 01.11.02

Se establece la obligatoriedad para todos los pilotos participante de asistir a un Briefing que se impartirá antes de que se celebren los entrenamientos oficiales y a la hora que se especificará en el horario oficial de la carrera.

Los pilotos que no asistan a este Briefing de forma completa, sin causa justificada, serán sancionados con la penalización de pérdida de 3 puestos en la parrilla de salida a carrera.

Una dispensa podrá ser acordada por el Presidente de Jurado.

#### 01.11.03

Se considera que un piloto ha tomado parte en la manifestación cuando ha participado como mínimo en una sesión de entrenos.

#### 01.11.04

Se considera que un piloto ha tomado parte en la carrera si ha realizado al menos la primera vuelta de la carrera.

### 01.12 Dorsales

El dorsal 1 se reserva al piloto clasificado en el primer puesto del Campeonato del año anterior.

Solo se permiten los dorsales del 1 al 99.

Excepcionalmente se autorizará el uso de dorsales de 3 cifras a los pilotos que participan procedentes de otro campeonato autonómico.

### 01.13 Horarios

#### 01.13.01

El viernes anterior al de la celebración de cada competición se hará pública la lista provisional de inscritos y los horarios correspondientes. Los horarios pueden ser modificados por el Jurado del Evento.

#### 01.13.02

El Jurado se reserva el derecho de modificar el número de carreras por evento y por clase.

**01.13.03**

Si en los horarios se incluyen unas vueltas de familiarización por la pista, para pilotos y equipos, éstas se podrán efectuar con bicicleta o a pie.

Toda circulación en ese momento debe hacerse en el sentido de giro de la pista

Infringir esta norma puede suponer una penalización.

**01.14 Control Técnico - Control Médico - Control de Dopaje****01.14.01**

Todas las motocicletas serán verificadas a nivel de seguridad por los Comisarios Técnicos antes de la primera participación en los entrenamientos oficiales, según el horario que se publicará.

Solo puede presentarse al control técnico una motocicleta por piloto y clase.

A menos que una dispensa sea acordada por el Jurado, los pilotos que no respeten los horarios de los controles administrativos, técnicos o médicos no serán autorizados a participar en la manifestación.

**01.14.02**

El procedimiento para los controles técnicos está descrito en los Reglamentos Técnicos, de la misma manera el procedimiento para los controles médicos está descrito en el Código Médico FIM/RFME

**01.14.03**

Los artículos correspondientes a los procedimientos antidopaje están contenidos en el Código Antidopaje FIM/RFME

**01.15 Entrenos**

Durante los días que dura la competición está prohibida la circulación por la pista con cualquier clase de vehículo a motor fuera de los horarios oficialmente establecidos para entrenamientos o carreras

**01.15.1**

Sesiones de entrenos (incluido "Warm-up")

- I) Los pilotos dan inicio a los entrenamientos, desde la salida de Pit-Lane cuando se enciende el semáforo verde allí situado.
- II) La duración de los entrenamientos empieza desde el momento que se enciende el semáforo verde. La cuenta atrás, a través del sistema de cronometraje en los monitores, indicará el tiempo de entrenos restante.
- III) El final de los entrenamientos será indicado mediante la presentación de la bandera a cuadros y, en ese mismo momento, la salida de Pit-Lane será cerrada.
- IV) Se registrarán los tiempos de un piloto hasta que éste franquee la línea de llegada y tome la bandera a cuadros una vez terminado el tiempo del entreno.

Después de la bandera a cuadros los pilotos deben dar una vuelta suplementaria antes de regresar a boxes.

- V) Si, por causa de un incidente u otra razón, los entrenamientos son interrumpidos, una bandera roja será agitada en la línea de llegada y en todos los puestos de control y todos los pilotos deben volver lentamente a su box.

El reinicio de los entrenamientos debe ser comunicado a través del sistema de Cronometraje en los monitores de tiempos.

El tiempo que debe transcurrir desde la comunicación efectiva y el momento del reinicio de los entrenamientos debe ser como mínimo de 3 minutos.

Cuando se reinicien los entrenamientos, el tiempo restante debe ser indicado en las pantallas de cronometraje y en el cartel de cuenta atrás y que corresponderá al tiempo que faltaba en el momento de la presentación de la bandera roja.

- VI) Una vez han dado inicio los entrenamientos, el estado de la superficie de la pista no podrá ser modificada, salvo por instrucciones del Presidente de Jurado, para adaptarlo a un cambio de condiciones puntual.

El día de las carreras, el organizador debe prever un mínimo de 10 minutos de entrenos libres para cada clase.

La participación en estos entrenos no es obligatoria y está reservada a los pilotos incluidos en la parrilla provisional más los 2 reservas.

Los entrenamientos no pueden dar comienzo antes de las 08:00 horas.

Al finalizar cada tanda los organizadores deben recuperar inmediatamente las motocicletas averiadas durante la tanda.

El Warm-Up deberá preverse siempre y cuando el mismo día no haya entrenos de la clase en que vaya a disputarse la carrera.

### 01.15.02 Duración de los entrenos:

Serán necesarias 2 sesiones separadas de entrenamientos cronometrados de cómo mínimo de 20 minutos.  
El Jurado puede modificar los mencionados tiempos.

### 01.15.03 Motocicletas

Un piloto puede participar en los entrenamientos con una motocicleta siempre que su motocicleta haya pasado los controles técnicos a su nombre.

### 01.15.04 Tiempos de vuelta

Todas las vueltas de los pilotos serán cronometradas.

Un nuevo record de vuelta de un circuito solo puede ser establecido por un piloto durante una carrera.

Para los entrenamientos y la carrera, el tiempo de una vuelta es la resta de tiempo entre dos pasos consecutivos sobre la línea de llegada pintada en la pista.

### 01.15.05 Grupos

En caso de formarse en una clase dos grupos de entrenamientos, estos se compondrán de la siguiente manera:

- Para la primera carrera, los grupos serán atribuidos a sorteo, exceptuando los pilotos que aparezcan en la clasificación final del año anterior los cuales serán distribuidos alternativamente entre el grupo A y B.
- Para el resto de carreras, los grupos serán atribuidos a sorteo, exceptuando los pilotos que aparezcan en la clasificación provisional del Campeonato los cuales serán distribuidos alternativamente entre el grupo A y B.
- Los grupos deben contar con el mismo número de pilotos.

### 01.15.06 Clasificación para la carrera

Para estar clasificado para carrera, un piloto debe haber obtenido un tiempo durante los entrenos cronometrados como mínimo igual al 115% del tiempo registrado por el piloto más rápido de su tanda, obtenido en cualquiera de las tandas de entrenamientos cronometrados de su grupo.

El Jurado del Evento puede modificar el mencionado porcentaje.

Para ser admitido en la salida, un piloto debe haber rodado un mínimo de 5 vueltas.

Cuando un piloto toma parte en varias clases en la misma competición, deberá rodar obligatoriamente el mínimo de vueltas cronometradas solicitadas para cada clase.

Estas condiciones pueden ser modificadas en casos excepcionales por el Jurado, y siempre que el piloto pueda demostrar que es conocedor del recorrido, por haberlo efectuado en otras ocasiones y en la misma clase en la que ahora participa.

Si un piloto por motivos de avería o de caída no puede participar en ninguna de las mangas de entrenos cronometrados previstas, el Jurado podrá permitirle, siempre que la parrilla no esté completa, participar en el "Warm-up", donde tendrá que cumplir como mínimo un tiempo igual al 115% respecto del primer clasificado en el "Warm-up", lo que le dará en ese caso la posibilidad de ocupar la última posición en la parrilla de salida.

## 01.16 Parrilla de salida

### 01.16.01

La pole position será determinada en la homologación del circuito y será atribuida al piloto más rápido.

### 01.16.02

La parrilla será como sigue:

Escalonada 3-3-3-3...

Las líneas estarán escalonadas.

Habrà una distancia de 9 metros entre cada línea.

### 01.16.03

Las posiciones en la parrilla de salida se basan en los tiempos más rápidos obtenidos por los pilotos durante los entrenos cronometrados.

Cuando una clase se divide en varios grupos de entrenos los puestos de la parrilla de salida se distribuirán comenzando por el mejor tiempo de los primeros clasificados, seguido del segundo tiempo de los primeros clasificados, seguido del mejor tiempo de los segundos clasificados, seguido del segundo mejor tiempo de los segundos clasificados, etc., y así hasta completar las posiciones de la parrilla.

Si los puestos de salida que correspondan a cualquiera de los grupos no pudieran adjudicarse en su totalidad de acuerdo con los criterios de calificación como consecuencia de que un número de pilotos no han cumplido las condiciones, estos puestos serán atribuidos a los pilotos calificados de los otros grupos.

#### 01.16.04

En caso de igualdad en tiempos, se tendrán en cuenta los mejores siguientes tiempos y así sucesivamente hasta deshacer la igualdad.

#### 01.16.05

La parrilla definitiva será publicada una vez finalizado el “Warm-up” y como muy tarde una hora antes del inicio de la carrera.

### 01.17 Carreras

#### 01.17.01

La distancia de la carrera será establecida en función de los siguientes parámetros:

<u>CATEGORÍA</u>	<u>DISTANCIA</u>
CHALLENGE 80	entre 30 Km y 50 Km
MOTO-4 (150/4T)	entre 30 Km y 50 Km
PRE-125	entre 40 Km y 50 Km
PRE MOTO-3	entre 40 Km y 50 Km
OPEN 600	entre 50 Km y 65 Km
OPEN 1000	entre 50 Km y 65 Km

#### 01.17.02

La distancia de las carreras solo puede ser modificada por el Jurado.

#### 01.17.03

Un panel visible se presentará a la altura de la línea de llegada para indicar el número de vueltas restantes.

#### 01.17.04

Si las salas de cronometraje son alimentadas por líneas estándar de electricidad, deben además estar conectadas de forma permanente a un S.A.I. (servicio de alimentación ininterrumpida) y a un generador.

### 01.18 Procedimiento de salida

- 1) Solo los pilotos que hayan cumplido por lo menos una vuelta de reconocimiento serán autorizados a tomar la salida desde su posición indicada en la última parrilla publicada.  
En ningún caso pueden dirigirse directamente a la parrilla de salida desde el Pit-Lane.
- 2) Aproximadamente 15 minutos antes de la salida de la carrera – (10 minutos antes de la vuelta de calentamiento para salida por carrera interrumpida) se abre la salida del Pit-Lane para iniciar la(s) vuelta(s) de reconocimiento.  
Semáforo verde.  
Los paneles de 5, 4, 3, 2, y 1 minuto se presentarán en la salida del Pit-Lane.  
Los pilotos pueden efectuar más de una vuelta reconocimiento pasando por el Pit-Lane, (respetando la velocidad máxima de 60 Km/h) donde pueden efectuar reglajes o repostar.
- 3) Aproximadamente 10 minutos antes de la salida de la carrera – (5 minutos antes de la vuelta de calentamiento para salida por carrera interrumpida)  
Cierre de la salida del Pit-Lane.  
Semáforo rojo en la salida del Pit-Lane.
- 4) Los pilotos que no estén en la parrilla de salida pueden iniciar la vuelta de calentamiento desde la salida del Pit-Lane, bajo las indicaciones de los oficiales allí situados.  
Los pilotos que inicien la vuelta de calentamiento desde el Pit-Lane, deberán tomar la salida desde el final de la parrilla.
- 5) Los pilotos en la parrilla pueden ser asistidos por cinco personas, de entre las cuales una puede sostener una sombrilla.  
Todos los asistentes que se encuentren en la parrilla deben de portar una acreditación de “parrilla”.  
Los oficiales presentarán paneles en un lado de la pista indicando el número de las filas de la parrilla, para ayudar a los pilotos a encontrar su posición.
- 6) Las carreras serán siempre declaradas en “mojado”.
- 7) Los pilotos en la parrilla pueden en ese momento proceder a efectuar reglajes sobre su motocicleta o cambiar neumáticos para adaptarlos a las condiciones de la pista.  
Se pueden utilizar calentadores para los neumáticos en la parrilla.



- Los pilotos pueden utilizar un generador para alimentar los calentadores de los neumáticos. Podrá utilizarse un solo generador por motocicleta.
- Los generadores deben ser portátiles y de una potencia máxima de dos kilovatios. Pueden utilizarse en la parrilla arrancadores adicionales.
- Cada motocicleta debe tener su propio arrancador. (Excepción Categorías Open 600 y Open 1000)
- Los generadores y arrancadores deben estar situados detrás de las motocicletas.
- Todos los reglajes deben de estar terminados cuando el cartel de “3 minutos” sea presentado.
- Después de la presentación de este panel los pilotos que necesiten todavía hacer reglajes en su motocicleta deben dirigirse al Pit-Lane.
- Los pilotos y sus motocicletas abandonarán la parrilla y se situarán en el Pit-Lane, antes de que se muestre el cartel de “1 minuto”, donde podrán continuar haciendo reglajes. Estos pilotos tomarán la salida a la vuelta de calentamiento desde el final del Pit-Lane y tomarán la salida de la carrera desde el fondo de la parrilla.
- Toda infracción a esta regla podrá ser sancionada con:
- Punto(s) de penalización
  - Multa
  - Pérdida de posiciones
  - Paso por el Pit-Lane
  - Penalización en tiempo
  - Pérdida de posiciones en la parrilla de salida de la siguiente carrera
  - Desclasificación
  - Pérdida de puntos del Campeonato
  - Suspensión.
- 8) Está prohibido el repostaje o el cambio de depósito de gasolina en la parrilla de salida.
- 9) 5 minutos antes de la salida para la vuelta de calentamiento  
Presentación del panel de “5 minutos” en la parrilla.
- 10) 3 minutos antes de la salida para la vuelta de calentamiento  
Presentación del cartel de “3 minutos” en la parrilla.  
Los generadores deben desconectarse de los calentadores y ser retirados de la parrilla lo más rápidamente posible.  
Desde este momento, todas las personas deben abandonar la parrilla de salida, excepto dos mecánicos por motocicleta, la persona con la sombrilla, el equipo oficial de la televisión y los oficiales indispensables.  
Desde este momento, ninguna persona está autorizada a volver a entrar en la parrilla de salida (excepto los oficiales indispensables)
- 11) - 1 minuto antes de la salida para la vuelta de calentamiento  
Presentación del cartel de “1 minuto” en la parrilla.  
Inmediatamente deben ser retirados los calentadores de neumáticos de las motocicletas.  
Desde este momento, todo el personal de los equipos, con excepción de dos mecánicos por motocicleta, abandonará la parrilla.  
Los mecánicos ayudarán rápidamente a arrancar las motocicletas y seguidamente abandonarán la parrilla.
- 12) – 30 segundos antes de la salida para la vuelta de calentamiento – Presentación del cartel de “30 segundos” en la parrilla.  
Todos los pilotos deben estar en su posición con las motocicletas en marcha.  
Está prohibida la asistencia de los mecánicos.  
En ese momento todos los pilotos que no puedan arrancar su motocicleta, deben dirigirse con su motocicleta hacia el Pit-Lane bajo el control de los oficiales de parrilla, donde pueden intentar arrancar la motocicleta.  
Los pilotos pueden tomar la salida para la vuelta de calentamiento desde el final del Pit-Lane y tomarán la salida desde el final de la parrilla.
- 13) – 2 minutos antes de la salida de la carrera  
Se encenderán las luces amarillas intermitentes y los oficiales situados a la altura de cada fila de la parrilla de salida mostrarán una bandera amarilla.  
Los pilotos tomarán la salida a la vuelta de calentamiento desde la primera línea a la última cuando el comisario situado a la altura de su fila retire la bandera amarilla  
Por razones de seguridad, si la motocicleta de un piloto se para, éste podrá recibir ayuda de los comisarios de parrilla para ponerla de nuevo en marcha.  
Si después de un tiempo razonable no arranca, el piloto entonces deberá dirigirse con su motocicleta al Pit-Lane donde sus mecánicos podrán darle asistencia.  
Los pilotos efectuarán una vuelta, a velocidad no restringida, seguidos por un coche de seguridad.  
Está prohibido hacer ensayos de salida.

- El coche de seguridad adelantará a los pilotos lentos.  
Una vez que los pilotos han pasado por la salida del Pit-Lane, el semáforo cambiará a verde y los eventuales pilotos que allí se encuentren serán autorizados a efectuar la vuelta de calentamiento. 30 segundos más tarde, el semáforo cambiara a rojo cerrando la salida del Pit-Lane.  
Una vez llegados a la parrilla, los pilotos deben colocarse en su posición con la rueda delantera de su motocicleta en la línea o detrás de ella y entre las líneas laterales que definen su posición sobre la parrilla, dejando su motor en marcha.  
Si dos pilotos o más deben tomar la salida desde el final de la parrilla ellos ocuparán sus posiciones en el orden en que estén clasificados para la carrera.  
Todo piloto que su motocicleta se le calara el motor en la parrilla o tuviera cualquier otra dificultad, debe quedarse sobre su motocicleta y levantar el brazo.  
No está permitido intentar retardar la salida por otros medios.  
Un oficial se situará delante de la parrilla con una bandera roja inmóvil.  
Todos los pilotos que regresen a la parrilla después de que lo haya hecho el coche de seguridad, serán colocados por los comisarios al final de la parrilla y tomarán la salida de la carrera desde esa posición.  
En el caso en que varios pilotos lleguen a la parrilla después del coche de seguridad, serán colocados en las últimas plazas de la parrilla según su orden de llegada.  
Los pilotos que tengan problemas con su motocicleta durante la vuelta de calentamiento pueden dirigirse a Pit-Lane para proceder a su reparación.  
Cuando una línea de la parrilla esta completa, el oficial bajará el panel para indicar que esa línea está completa.  
El panel no se bajará si un piloto de la línea en cuestión indica que su motocicleta se paró o cualquier otra dificultad.  
Cuando todos los paneles han sido bajados y el coche de seguridad está en su posición, un oficial en la parte de atrás de la parrilla agitará una bandera verde.  
El oficial de salidas dará entonces rápidamente la orden al oficial que se encuentra delante de la parrilla, con la bandera roja, para que se retire a un lado de la pista.
- 14) Se encenderá el semáforo rojo y entre 2 y 5 segundos se apagará el semáforo rojo, dando la salida a la carrera.  
El coche de seguridad debe seguir a las motocicletas durante toda la primera vuelta, adelantando si es necesario a los pilotos lentos.  
Si la instalación de los semáforos rojos está alimentada por líneas estándar de electricidad, deben además estar conectadas de forma permanente a un juego de baterías de automóvil o a un S.A.I. (servicio de alimentación ininterrumpida), con el fin de alimentar la instalación de los semáforos de salida en caso de avería del suministro eléctrico en el momento de la salida.  
Todo piloto que se anticipe a la señal de salida será sancionado con un procedimiento de paso por el Pit-Lane, (descrito en el artículo 01.19)  
La motocicleta debe estar parada en el momento que la luz roja se apaga.  
Se entiende que hay anticipación a la señal de salida cuando hay desplazamiento hacia adelante de la motocicleta en el momento en que las luces rojas se apagan.  
En el caso de un pequeño movimiento y un posterior frenado cuando las luces rojas están encendidas, el Jurado será la única en juzgar si hubo ventaja.  
Es el Jurado quien decidirá si se le aplica una sanción por la ventaja con la anticipación en la salida y debe comunicar la sanción al piloto antes del final de la cuarta vuelta.
- 15) Si tras la salida de la carrera, a un piloto se le para el motor de su motocicleta, podrá recibir la ayuda de los oficiales de parrilla mediante empuje a lo largo de la pista para intentar arrancar el motor.  
Tras un tiempo razonable y si el motor no se pone en marcha, los Oficiales empujarán la motocicleta hasta los boxes, donde los mecánicos pueden ayudarle a ponerla en marcha.
- 16) Tras la salida y una vez los pilotos hayan superado el final de boxes del paso de salida a pista, se encenderá la luz verde de final de boxes y tomarán la salida los pilotos que allí se encuentren, pasando posteriormente la luz del semáforo a azul.  
El final del paso de salida a pista se define como el punto donde se une con la pista, según lo definido por el Jurado (art. 01.21.19)
- 17) No es posible el cambio de motocicleta, salvo en caso de interrupción de la carrera, siguiendo lo indicado en los reglamentos técnicos.  
Si una motocicleta que participa en carrera entra en un box, se considerará que se ha retirado y no podrá volver salir de nuevo a la carrera (art. 01.21.08).
- 18) Si se presenta un problema que afecta a la seguridad en el momento de la salida, entonces el oficial de salidas pondrá en marcha el procedimiento de salida retardada ("Start Delayed") ( Salida Retardada) como sigue:

- Se agitará una bandera roja desde el puesto del oficial de salidas y las luces rojas seguirán encendidas.
- Se mostrará desde el puesto del oficial de salidas el panel “Start Delayed” (salida retardada) y los comisarios situados a la altura de cada línea de la parrilla agitarán las banderas amarillas.
- Los pilotos deben permanecer en su posición en la parrilla, con el casco colocado, los motores pueden pararse.
- La(s) motocicleta(s) que ha(n) provocado el retraso en el procedimiento de salida será(n) retiradas al Pit-Lane para que le realicen los trabajos necesarios para arrancarla de nuevo.
- Si la(s) motocicleta(s) puede(n) ser arrancadas, los pilotos pueden tomar la salida a la vuelta de calentamiento desde el final de Pit-Lane y tomará(n) la salida a la carrera desde el final de la parrilla.
- Después de la presentación del panel (“Start Delayed”) (Salida Retardada), un máximo de 2 mecánicos por piloto están autorizados a entrar en la parrilla.
- Se autoriza a entrar en la parrilla, los calentadores de neumáticos, los soportes, los arrancadores y el carro de las herramientas, los generadores no están autorizados en la parrilla.
- Solo los oficiales necesarios están autorizados a estar en la parrilla, ninguna otra persona de prensa, invitados, portadores de sombrillas u otras personas de los equipos están autorizados, con la excepción de los equipos de la televisión autorizados por el organizador.
- El procedimiento de salida se reiniciará con el panel de “3 minutos”. El oficial de salidas, cuando sea posible, dará la orden de presentarlo (normalmente cuando todos los corredores de la parrilla hayan recibido asistencia de su equipo)
- Se mostrarán a continuación los paneles de “1 minuto” y el de “30 segundos”, los pilotos efectuarán una vuelta de calentamiento suplementaria.  
La distancia de la carrera se reducirá en una vuelta.  
Toda persona que por su comportamiento en la parrilla sea responsable de una Salida Retardada puede acumular otras sanciones.

#### 01.19 Procedimiento de paso por el Pit-Lane

Durante la carrera, el piloto será requerido para pasar por el Pit-Lane no podrá detenerse. El piloto puede enseguida reemprender la carrera.

El piloto debe respetar el límite de velocidad (art. 01.21.13) a su paso por el Pit-Lane.

En caso de infracción de este límite de velocidad, deberá repetir de nuevo el procedimiento de paso por el Pit-Lane; en el caso de una segunda infracción a ésta limitación de velocidad, le será mostrada la bandera negra al piloto.

En el caso de una nueva salida, la regla arriba mencionada se aplicará igualmente.

En el caso de una carrera interrumpida antes de que se haya podido aplicar la penalización, si hay una segunda parte, el piloto penalizado por una salida anticipada será requerido para efectuar un paso por el Pit-Lane después de la salida de la segunda parte de la carrera.

En el caso de que un piloto no haya cumplido la penalización por la salida anticipada, infligida en la primera parte de la carrera, y que él igualmente haya anticipado la salida en la segunda parte de una carrera interrumpida, se le presentará bandera negra.

Un panel amarillo (100 cm horizontal x 80 cm vertical) con los números de los pilotos (de color negro) se presentará en línea de llegada y la información igualmente se presentará en las pantallas de cronometraje.

Si el panel ha sido presentado 3 veces al piloto afectado y no ha pasado todavía por el Pit-Lane, le será presentada la bandera negra.

En el caso de que el organizador no haya podido efectuar el procedimiento de paso por Pit-Lane antes de finalizar la carrera, al piloto afectado se le impondrá una sanción de tiempo de 20 segundos.

#### 01.20 Carreras en pista mojada y seca “Wet” y “Dry”

Una carrera no será interrumpida por razones climatológicas, salvo por motivo excepcionales y los pilotos que deseen cambiar neumáticos o efectuar reglajes deben dirigirse a boxes y hacerlo durante el desarrollo de la carrera.

#### 01.21 Comportamiento durante los entrenos y las carreras

- 1) Los pilotos debe obedecer las señales efectuadas mediante las banderas, las luces y los paneles que transmiten instrucciones.

Toda infracción a esta regla será sancionada conforme a lo dispuesto en el artículo 01.22.

Los pilotos deben conducir de una manera responsable que no represente ningún peligro para los demás competidores o participantes, tanto en la pista como en la zona de boxes.

- 2) Toda infracción a esta regla podrá ser sancionada con:

- Punto(s) de penalización
- Multa
- Pérdida de posiciones

- Paso por el Pit-Lane
  - Penalización en tiempo
  - Pérdida de posiciones en la parrilla de salida de la siguiente carrera
  - Desclasificación
  - Pérdida de puntos del Campeonato
  - Suspensión.
- 3) Los pilotos únicamente deben circular por la pista y por la zona de boxes. En caso de abandono accidental de la pista, debe volver a ella por el sitio donde la abandonó o por un sitio que no le represente ninguna ventaja o por el indicado por los oficiales.
- Toda infracción a esta norma, durante los entrenamientos o “Warm-up” será sancionada con la supresión del tiempo de la vuelta en cuestión, y durante la carrera por una penalización decidida por el Jurado.
- En el caso de imponerse una sanción de cambio de posición, se presentará un panel al piloto en la línea de llegada durante 5 vueltas como máximo. Si el piloto no se ha repositionado después que el panel le haya sido presentado 5 veces, será penalizado con un paso por el Pit-Lane.
- Se pueden aplicar además otras penalizaciones suplementarias como:
- Punto(s) de penalización
  - Multa
  - Pasó por el Pit-Lane
  - Desclasificación
  - Pérdida de puntos del Campeonato
  - Suspensión.
- 4) Todas las reparaciones o reglajes deben ser efectuados por el piloto con los medios de los que sea portador y sin recibir ninguna ayuda exterior.
- Los comisarios pueden prestar asistencia al piloto con el fin de levantar su motocicleta y aguantarla mientras efectúa la reparación o el reglaje. Los oficiales pueden, a continuación, ayudarle a poner en marcha su motocicleta.
- 5) Si un piloto tiene la intención de abandonar, debe situar su motocicleta en una zona que no represente peligro, y siempre siguiendo las indicaciones de los comisarios.
- 6) Si un piloto se encuentra con problemas en su motocicleta y como consecuencia de ellos debe retirarse de los entrenamientos o de la carrera, debe abandonar la pista y colocar su motocicleta en lugar seguro siguiendo las indicaciones de los oficiales, y en ningún caso debe intentar proseguir, por la pista a velocidad reducida, con el objeto de alcanzar la zona de boxes.
- 7) En el caso de los pilotos que circulan a velocidad reducida por la pista para dirigirse a la zona de boxes, deben circular lo más separados posible de la zona ideal de trazada.
- 8) Los pilotos pueden entrar en la zona de boxes durante el transcurso de la carrera, pero no está permitido entrar la moto al box.
- El repostaje y/o la extracción de gasolina durante la carrera están estrictamente prohibidos.
- Toda infracción a esta regla será sancionada con la descalificación.
- 9) Los pilotos que paren su motor en la zona de boxes pueden ser ayudados por los mecánicos para poder arrancar la motocicleta.
- 10) Los pilotos no pueden transportar a otra persona en su motocicleta, o ser transportados por otra persona en su motocicleta (excepción: otro piloto o por otro piloto después de la bandera a cuadros o de una bandera roja).
- 11) Los pilotos no deben conducir o empujar su moto en sentido contrario al de la marcha, tanto en la pista como en la zona de boxes, a menos que esto se haga bajo la indicación de un oficial.
- 12) No es posible la transmisión de ningún tipo de señal desde una motocicleta en marcha y/o piloto, a ninguna persona o receptor y viceversa, salvo las señales del emisor de cronometraje de la carrera, de un contador automático de vueltas, de un GPS, o de los mensajes que, mediante la presentación de un panel, le son mostrados desde boxes o de los movimientos del cuerpo del piloto.
- Las señales de cámaras de televisión están autorizadas, pero únicamente por necesidades del promotor del campeonato y cuando son generadas por éste.
- Está estrictamente prohibido, la colocación de sistemas, de cualquier tipo, de grabación de imágenes sobre la motocicleta y/o el piloto, que no sean las colocadas por el promotor del campeonato y controladas por éste.
- 13) La velocidad de paso por el Pit-Lane y zona de boxes está limitada a 60 km/h durante el transcurso de toda la manifestación.
- Los pilotos deben respetar la limitación de velocidad desde el lugar donde está colocada la señal límite de velocidad a 60 km/h hasta el lugar donde está colocada la señal de fin del límite de velocidad de 60 km/h.
- El incumplimiento durante los entrenamientos dará lugar, atendiendo el historial de sanciones impuestas al piloto durante el campeonato, a la imposición de sanciones de la siguiente forma:
- VELOCIDAD SANCIONES (A lo largo del campeonato)**

De 60 Km/h hasta 85 Km/h	1ª Advertencia
	2ª Penalización 3 puestos parrilla
	3ª Penalización a determinar por el jurado
De 85 Km/h a 100 Km/h	3 puestos parrilla
Superior a 100 Km/h	El piloto saldrá en última posición de parrilla

Durante la carrera se aplicará "Ride Through" (Use Pit) y/o cuando no se pueda aplicar el procedimiento, se impondrá una sanción de 20 segundos que serán sumados al tiempo de carrera.

El Director de Carrera debe comunicar la infracción al equipo del piloto después de haber recibido la información del oficial correspondiente.

14) Está prohibido pararse en la pista durante los entrenos y la carrera.

15)

16) Los ensayos de salida están autorizados durante los entrenos y "Warm-up":

- cuando no exista peligro, a la salida de boxes antes de reincorporarse a la pista.
- después de tomar bandera a cuadros una vez terminados los entrenamientos y "Warm-up", cuando no exista peligro, fuera de la zona de trazado y únicamente en la(s) zona(s) designada(s) como "Practice Start" ("zona de ensayo de salida) y según el procedimiento comunicado a los equipos antes del inicio de los entrenamientos.

Todos los pilotos que vulneren esta regla, pueden ser sancionados con:

Punto(s) de penalización

- Multa
- Pérdida de posiciones
- Paso por el Pit-Lane
- Penalización en tiempo
- Pérdida de posiciones en la parrilla de salida de la siguiente carrera
- Descalificación
- Pérdida de puntos del Campeonato
- Suspensión.

17) Si el vencedor desea recoger una bandera, debe situarse a un lado de la pista con el fin de recogerla y lo más rápidamente posible, siempre que no represente ningún peligro, deberá reintegrarse a la pista.

18) Está prohibido conducir una motocicleta de competición en el interior del circuito, en otro lugar que no sea el Pit-Lane o la pista.

19) Tras tomar la bandera a cuadros, los pilotos que circulen por la pista no pueden quitarse el casco hasta estar detenidos en el Pit-Lane o el parque cerrado.

20) Paso de salida a pista

El paso de salida a pista será definido por el Director de Carrera y marcado con pintura. La línea blanca discontinua significará el final del paso de salida a pista y es el punto donde empieza la pista de competición. Los pilotos deberán permanecer dentro de las marcas definidas por la pintura del paso de salida a pista, hasta pasar la línea blanca discontinua, durante todas sesiones (entrenos y carrera). Las infracciones pueden ser sancionadas de forma inmediata con una penalización por el Jurado.

## 01.22 Banderas y luces

Los comisarios y otros oficiales presentan banderas o luces para dar informaciones y/o transmitir instrucciones a los pilotos.

### 01.22.01 Banderas y luces utilizados para dar informaciones

#### Bandera verde

La pista está libre de peligro.

Esta bandera debe ser presentada agitada en cada puesto de señalización, durante la primera vuelta de cada sesión de entrenamientos y "Warm-up" y durante las vueltas de reconocimiento y calentamiento.

En caso de accidente, después de la última bandera amarilla, la bandera verde debe presentarse agitada en el puesto de señalización siguiente.

#### Bandera amarilla con franjas rojas

Deterioro de la adherencia en esta sección de la pista por una causa distinta de lluvia. Esta bandera debe presentarse agitada en el puesto de señalización.

#### Bandera blanca con cruz roja diagonal (ancho del trazo de la cruz entre 10 y 13 cm)

Empieza a llover en esa parte de la pista.

Esta bandera debe presentarse agitada en el puesto de señalización.

**Bandera blanca con cruz diagonal roja (ancho del trazo de la cruz entre 10 y 13 cm) + bandera amarilla con franjas rojas**

Llueve en esa parte de la pista.

Esta bandera debe presentarse agitada en el puesto de señalización.

**Bandera azul**

Esta bandera se presenta agitada en el puesto de señalización e indica a un piloto que va a ser adelantado por uno o varios pilotos más rápidos.

Durante los entrenos el piloto afectado deben seguir su trayectoria y ralentizar su marcha para permitir el paso de los pilotos más rápidos que le van a adelantar.

Durante la carrera, el piloto afectado va a perder una vuelta. El piloto debe permitir a la primera oportunidad dejar pasar al/a los piloto(s) más rápido(s).

Ante la presencia de esta bandera los pilotos que van a ser adelantados no podrán adelantarse entre sí.

Toda infracción a esta regla puede ser sancionada por el Jurado.

**Bandera(s) a cuadros blancos y negros**

Esta bandera a cuadros blancos y negros deberá ser agitada en la línea de llegada a nivel de la pista para indicar la finalización de los entrenamientos o de la carrera.

Después de recibir ésta bandera, los pilotos deben dirigirse a boxes a velocidad reducida y no pueden pararse en la pista justo después de la línea de llegada.

**Bandera a cuadros blancos y negros y bandera azul**

Esta bandera a cuadros blancos y negros deberá ser agitada conjuntamente con la bandera azul en la línea de llegada a la altura de la pista cuando uno o varios pilotos preceden al piloto cabeza de carrera, antes de la línea de llegada en la última vuelta. (Ver art. 1.24.1)

**Luz verde**

La luz verde situada en la salida de boxes se encenderá para indicar el inicio de las sesiones de entrenamientos y de “Warm-up”, la salida a la vuelta de reconocimiento y la salida a la vuelta de calentamiento.

**Luces azules intermitentes**

Las luces azules intermitentes deben estar encendidas en la salida de boxes durante todo el transcurso de los entrenamientos y carreras.

**01.22.02 Banderas que transmiten informaciones e instrucciones****Bandera amarilla**

Presentada agitada en cada una de las filas de la parrilla de salida: significa que la salida ha sido retardada.

Agitada en una línea (o varias) de la parrilla de salida indica que un piloto está teniendo dificultades.

Una sola bandera amarilla agitada en el puesto de señalización, indica que existe más adelante un peligro al borde de la pista.

Dos banderas amarillas agitadas en el puesto de señalización, indica que hay un peligro que obstruye total o parcialmente la pista.

Los pilotos deben ralentizar la marcha y estar preparados para parar.

Está prohibido adelantar desde el punto donde se muestra la bandera hasta llegar a la altura de la bandera verde agitada.

Toda infracción a esta regla durante los entrenamientos puede ser sancionada, con la anulación del tiempo de la vuelta en la que suceda la infracción.

En caso de infracción de esta regla durante la carrera, el piloto debe recular el número de puesto(s) decidido(s) por el Director de Carrera y el Presidente de Jurado.

Se presentará un panel al piloto en la línea de llegada durante 3 vueltas como máximo.

Si el piloto no está reposicionado después de que le han presentado el panel durante 3 vueltas, será penalizado con un paso por el Pit-Lane.

En los dos casos, una penalización suplementaria le puede ser aplicada.

Si inmediatamente después de haber adelantado, el piloto se da cuenta de que ha cometido una infracción, él debe levantar la mano y dejar pasar el/los piloto(s) a los que ha adelantado. En este caso, no se le aplicará ninguna sanción.

En la vuelta de inspección final, esta bandera deberá presentarse agitada en el lugar exacto donde será mostrada por el comisario de señalización durante los entrenamientos, vuelta de reconocimiento, calentamiento y la carrera.

### **Bandera roja y luz roja**

Cuando los entrenamientos o la carrera son interrumpidos, se deberá agitar la bandera roja en todos los puestos de señalización y se encenderán las luces rojas situadas a lo largo del circuito. Los pilotos deben regresar a boxes lentamente.

Cuando la salida de boxes se cierra, se encenderá el semáforo rojo. Los pilotos no están autorizados a salir de boxes.

Toda infracción a esta regla puede ser sancionada por el Jurado.

Al final de cada sesión de entrenos y “Warm-up” se encenderá la luz roja en la línea de llegada

La bandera roja se debe mostrar inmóvil en la parrilla de salida al final de la vuelta de calentamiento.

La bandera roja también puede ser utilizada para cerrar el circuito.

Las luces rojas se encenderán en la línea de salida entre 2 y 5 segundos para la salida de cada carrera.

### **Bandera negra**

Esta bandera se utiliza para transmitir instrucciones a un solo piloto y se presenta agitada en todos los puestos de señalización conjuntamente con el número del piloto. El piloto deberá pararse en boxes al finalizar la vuelta en curso y no podrá reemprender la marcha. Esta bandera deberá ser presentada solamente después de que el equipo del piloto haya sido informado.

Toda infracción a esta regla puede ser sancionada por el Jurado.

### **Bandera negra con el círculo naranja (40 cm)**

Esta bandera se utiliza para transmitir instrucciones a un solo piloto, será mostrada agitada en todos los puestos de señalización conjuntamente con el número del piloto.

Esta bandera informa al piloto que su motocicleta tiene problemas mecánicos que puedan ser susceptibles de constituir un peligro para el mismo y/o para el resto de los participantes y que debe abandonar inmediatamente la pista.

Toda infracción a esta regla puede ser sancionada por el Jurado.

#### **01.22.03 Dimensiones de las banderas**

Las banderas deben tener una dimensión de 80 cm vertical y de 100 cm horizontal.

Las dimensiones de las banderas serán verificadas la víspera de la primera sesión de entrenos.

#### **01.22.04 Color de las banderas**

Las referencias “Pantone” para los colores son:

Naranja: Pantone 151C

Negro: Pantone Negro C

Azul: Pantone 298C

Rojo: Pantone 186C

Amarillo: Pantone Amarillo C

Verde: Pantone 348C

Los colores de las banderas serán verificados la víspera de la primera sesión de entrenos.

#### **01.22.05 Panel con el número del piloto**

Un panel negro (70 cm horizontal x 50 cm vertical), que permita indicar el número de la motocicleta de un piloto. Un juego de cifras, de color blanco, debe tener un ancho de trazo mínimo de 4 cm. y una altura mínima de 30 cm. Este panel deberá estar disponible en cada puesto de señalización.

#### **01.22.06 Puestos de señalización**

La situación será fijada durante la homologación del circuito.

#### **01.22.07 Uniformes de los comisarios**

Es muy recomendable que los uniformes de los oficiales sean de color blanco o naranja (ref. Pantone 151c), y que los impermeables sean transparentes.

### **01.23 Coche Medico**

Los coches médicos deben estar equipados con luces giratorias de color amarillo.

La indicación “MEDICAL CAR” debe estar indicada de manera muy visible detrás y en los costados del vehículo.

### **01.24 Final de carrera y resultados**

#### **01.24.01**

Cuando el piloto cabeza de carrera ha cumplido el número de vueltas previstas para la carrera, se le presentará a nivel de pista en la línea de llegada la bandera a cuadros blancos y negros. La bandera no se retirará hasta que haya finalizado el paso de los demás pilotos.



Desde que la bandera a cuadros es presentada al piloto cabeza de carrera, ningún otro piloto será autorizado a entrar en pista desde la salida de boxes.

Desde que la bandera a cuadros es presentada al piloto cabeza de carrera, el semáforo rojo de la salida de boxes se encenderá.

Si uno o varios pilotos marchan delante y próximos al cabeza de carrera en la última vuelta, el juez de llegada presentará simultáneamente al/los piloto(s) la bandera de cuadros y la bandera azul agitadas.

Esto significa que la carrera finaliza para el piloto cabeza de carrera, pero no para el/los piloto(s) que marcha(n) delante de él que deben completar otra vuelta hasta que les sea presentada la bandera a cuadros.

#### **01.24.02**

El caso de "Photo-Finish" entre dos o más pilotos, el vencedor será el piloto que haya franqueado primero la línea de llegada con la parte anterior de su rueda delantera.

En caso de ex-aequo, los pilotos concernientes serán clasificados según el orden de la mejor vuelta realizada durante la carrera. El Oficial de Cronometraje será el encargado de efectuar el dictamen final en caso de duda y que presentará al Jurado.

#### **01.24.03**

Los resultados se basan en el orden en que los pilotos han franqueado la línea de llegada y el número de vueltas realizadas.

#### **01.24.04**

Para considerar que un piloto ha terminado la carrera y para figurar en los resultados es preciso:

- a) Haber efectuado el 75% de la distancia de la carrera.
- b) Haber franqueado la línea de llegada (no por el pit-lane) dentro de los 5 minutos siguientes a partir de que lo haya hecho el vencedor de la carrera. El piloto debe estar en contacto con su motocicleta.

#### **01.24.05**

Los pilotos que franqueen la línea de llegada una vez finalizada la carrera deben efectuar todavía una vuelta completa a la pista sin detenerse salvo en caso de avería.

A continuación los tres primeros pilotos clasificados deben dirigirse inmediatamente al podio para poder iniciar la entrega de premios, con la excepción de las categorías Challenge 80/Moto4 y Pre-Moto3/Pre-GP125, que seguirán las instrucciones de los oficiales.

Todo piloto que se haya clasificado en uno de los tres primeros lugares de una competición, está obligado a asistir a la ceremonia de entrega de premios; el incumplimiento injustificado de esta norma, conllevará la pérdida del trofeo correspondiente, así como la apertura de expediente disciplinario.

#### **01.24.06**

Los resultados de una carrera serán definitivos cuando se hayan efectuado todos los controles precisos, técnicos, de gasolina, etc.

En el caso de quedar pendiente de aprobación una clasificación por estar a la espera de controles, se comunicará a los equipos.

### **01.25 Interrupción de una carrera**

#### **01.25.01**

Si el Director de Carrera decide interrumpir una carrera por razones de seguridad u otras, se presentarán banderas rojas en la línea de llegada y en todos los puestos de señalización y se encenderán los semáforos rojos situados a lo largo de la pista.

Los pilotos deben inmediatamente ralentizar su marcha y regresar a boxes.

Los resultados de la carrera se determinarán según el siguiente ejemplo:

#### **01.25.02 Primera salida:**

- Si la bandera roja se presenta antes que el piloto cabeza de carrera haya completado la tercera vuelta, la carrera se daría por no válida y se efectuaría una nueva salida.

La nueva carrera se efectuaría a dos tercios de las vueltas inicialmente previstas (redondeadas al número de vueltas superior).

Si no fuera posible dar una nueva salida, se declararía suspendida la carrera y no se tendría en cuenta para el Campeonato.



- Si la bandera roja se presenta cuando el piloto cabeza de carrera ha completado tres vueltas o más y no ha superado el 50% de las vueltas previstas (redondeado al número entero de vueltas superior), la carrera se daría por no válida y se efectuaría una nueva salida. La nueva carrera se efectuaría al 50% de las vueltas inicialmente previstas (redondeado al número entero de vueltas superior).
- Si la bandera roja se presenta cuando el piloto cabeza de carrera ha superado el 50% de las vueltas previstas (redondeado al número entero de vueltas superior), la carrera se daría por finalizada y válida, otorgándose todos los puntos.

#### 01.25.03 Siguiete(s) salida(s):

- En caso de nueva(s) detención/es, la(s) nueva(s) carrera(s) se efectuaría/n al 50% de las vueltas inicialmente previstas (redondeado al número entero de vueltas superior).  
Si en la segunda salida y/o siguiente(s) el piloto cabeza de carrera no ha superado el 50% de las vueltas previstas (redondeado al número entero de vueltas superior), se dará inicio nuevamente a la carrera con el mismo número de vueltas de la carrera detenida y con la parrilla inicial.
- En caso de detención de la carrera y el piloto cabeza de carrera ha superado el 50% de las vueltas previstas (redondeado al número entero de vueltas superior) se dará por finalizada la carrera y será válida, otorgándose todos los puntos.  
Si se hubieran dado ya cuatro salidas o si no fuera posible reiniciar, la carrera será anulada y no tendrá ninguna validez ni se otorgarán puntos.

#### **Ejemplo: Una carrera a 21 vueltas. (50% - 11 vueltas)**

La bandera roja ha sido presentada cuando el piloto cabeza de carrera ha efectuado 10 vueltas completas y está realizando su vuelta número 11.

La carrera será considerada como no válida y se dará una segunda salida a 11 vueltas, podrán tomar la nueva salida todos los pilotos incluidos en la parrilla inicial y la composición de la parrilla es la inicial.

En el caso de que la bandera roja fuese presentada cuando el piloto cabeza de carrera ha efectuado 11 vueltas y estuviese realizando la vuelta número 12, la carrera será considerada como válida y se atribuirán todos los puntos.

#### **Ejemplo: Una carrera a 11 vueltas, por detención de la primera carrera (50% - 6 vueltas)**

Si la bandera roja se presenta cuando el piloto cabeza de carrera ha efectuado 5 vueltas y está realizando la vuelta número 6, la carrera se daría por no válida y se efectuaría una nueva salida. La nueva carrera se efectuaría de nuevo a 11 vueltas, podrán tomar la nueva salida todos los pilotos incluidos en la parrilla inicial y la composición de la parrilla es la inicial.

Si la bandera roja se presenta cuando el piloto cabeza de carrera ha efectuado 6 vueltas y está realizando la vuelta 7. La carrera será considerada como válida y se daría por finalizada.

Si la carrera se interrumpe y alguna de las carreras se considera válida, el procedimiento de clasificación será el siguiente:

1. Para los pilotos que han pasado antes de mostrarse la bandera roja, se establecerá una clasificación en base al total de vueltas efectuadas.
2. Para los pilotos que no han pasado, antes de la interrupción de la carrera, se establecerá una clasificación en base a su anterior vuelta de carrera.
3. La clasificación completa se establecerá combinando las dos clasificaciones parciales obtenidas según el principio vueltas/tiempo.
4. Los pilotos que no regresen por "Pit-Lane" a los mandos de su motocicleta dentro de los 5 minutos que siguen a la presentación de la bandera roja no estarán clasificados.

Si la carrera se interrumpe durante la última vuelta y algún piloto ya ha tomado bandera a cuadros, el procedimiento será el siguiente:

- a) a.- Para los pilotos que han tomado bandera a cuadros antes de la presentación de la bandera roja, se establecerá una clasificación en base al total de vueltas efectuadas.
- b) b.- Para los pilotos que no han tomado bandera a cuadros antes de la interrupción de la carrera se establecerá una clasificación en base a la penúltima vuelta de carrera.
- c) c.- La clasificación completa se establecerá combinando las dos clasificaciones parciales obtenidas según el principio vueltas/tiempo.
- d) d.- Los pilotos que no regresen por "Pit-Lane" a los mandos de su motocicleta dentro de los 5 minutos que siguen a la presentación de la bandera roja no estarán clasificados.

## 1.26 Nueva salida de una carrera interrumpida

### 1.26.1

Si debe darse una nueva salida ésta se efectuará lo más rápidamente posible, siempre que las condiciones de la pista lo permitan.

Desde el momento en que los pilotos han regresado a boxes, el Director de Carrera anunciará una nueva hora para dar inicio al nuevo procedimiento de salida, que si las condiciones lo permiten, no debe sobrepasar los 10 minutos desde el momento en que se presentó la bandera roja.

En casos excepcionales el Director de Carrera y el Presidente de Jurado podrá decidir los cambios de horario oportunos para incluir la nueva salida tras la celebración de alguna(s) otra(s) categoría(s).

### 01.26.02

El procedimiento será abreviado, con vueltas de reconocimiento, vuelta de calentamiento, etc. (art.1.18 2) y 3))

### 01.26.03

Las condiciones para tomar la nueva salida de una carrera, son las siguientes:

Todos los pilotos admitidos en la parrilla inicial podrán tomar parte en la(s) siguiente(s) salida(s) y las posiciones en la parrilla serán las mismas que las de la parrilla inicial.

Las motocicletas pueden ser reparadas y está autorizado el repostaje.

## 01.27 Zona de control técnico / Parque cerrado

Al final de una carrera o al final de una carrera que ha sido interrumpida, todas las motocicletas que han terminado la carrera obligatoriamente deberán quedar a disposición de los oficiales durante 30 minutos dentro del parque cerrado.

Es responsabilidad de los equipos y de los pilotos asegurarse de que la motocicleta se deposita en el parque cerrado.

En caso de celebrarse en un mismo día, dos o más carreras de la misma categoría, la duración de la estancia de las motocicletas en el parque cerrado será de 15 minutos en la(s) primera(s) carrera(s) y de 30 minutos en la última.

En caso de reclamación técnica que afecte a una motocicleta de las depositadas en uno de los parques de duración de 15 minutos, se debe habilitar la forma para garantizar que la motocicleta no pueda ser manipulada sin el control de los comisarios técnicos, para que una vez finalizada la última carrera pueda pasar el control técnico correspondiente a la reclamación efectuada.

Con excepción de los miembros del Jurado, el Director de Carrera, los oficiales técnicos y los oficiales encargados del parque cerrado, ninguna otra persona puede ser admitida a entrar en el parque, a menos que disponga de autorización escrita y firmada por el Jurado.

Podrá efectuarse un control técnico con desmontaje a las tres primeras motocicletas y sobre todas aquellas determinadas por el Jurado y/o por el Director Técnico FIMCV.

Los pilotos cuyas motocicletas deban pasar la verificación técnica serán informados y deberán poner a los mecánicos y equipo necesario a disposición de los oficiales técnicos en un plazo máximo de 30 minutos.

## 01.28 Puntos para el Campeonato y clasificación

### 01.28.01

Los pilotos y constructores que participan en el Campeonato Motodes de Velocidad

### 01.28.02

Para los pilotos, los puntos serán los obtenidos en cada carrera.

### 01.28.03

Para los constructores con licencia, sólo la motocicleta mejor clasificada de un constructor obtendrá los puntos según la posición en la carrera.

### 01.28.04

Para cada carrera del Campeonato, los puntos serán atribuidos según el siguiente baremo:

1º	25 Puntos	6º	10Puntos	11º	5 Puntos
2º	20 Puntos	7º	9 Puntos	12º	4 Puntos
3º	16 Puntos	8º	8 Puntos	13º	3 Puntos
4º	13 Puntos	9º	7 Puntos	14º	2 Puntos
5º	11 Puntos	10º	6 Puntos	15º	1 Puntos

### 01.28.05

Todas las carreras contabilizarán para la clasificación del Campeonato.

#### **01.28.06**

En caso de ex aequo con el mismo número de puntos, las posiciones finales se decidirán sobre la base de los mejores resultados en las carreras (número de primeros puestos, número de segundo puesto, etc.).

En el caso de subsistir el ex aequo se tendrá en cuenta la mejor posición del último resultado.

#### **01.29 Instrucciones y comunicados a los participantes**

##### **01.29.01**

Se pueden dar instrucciones del Jurado y del Director de Carrera a los equipos y/o pilotos mediante notificaciones especiales de conformidad a los Reglamentos.

Las notificaciones deben ser colocadas en el tablón oficial de anuncios.

El hecho de colocarlas en el tablón oficial de anuncios será considerado como prueba de entrega.

##### **01.29.02**

Todas las clasificaciones y resultados de los entrenos y de la carrera, así como todas las decisiones tomadas por los Oficiales, deben ser colocadas en el tablón oficial de anuncios.

El hecho de colocarlas en el tablón oficial de anuncios será considerado como prueba de entrega.

##### **01.29.03**

Toda comunicación del Jurado o el Director de Carrera, a un equipo o a un piloto debe ser comunicado por escrito. De la misma manera, toda comunicación de un equipo o de un piloto al Jurado o al Director de Carrera debe igualmente hacerse por escrito.

#### **01.30 Personal de los equipos en el Pit-Lane**

Por razones de seguridad, las reglas siguientes deben ser estrictamente respetadas:

##### **01.30.01**

El personal de los equipos no está autorizado a permanecer en el Pit-Lane durante los entrenos, "Warm-up" y carreras de otra categoría que no es la suya, a menos que ellos deban efectuar reglajes en su motocicleta.

##### **01.30.02**

El personal de los equipos, en la zona de trabajo enfrente de los boxes, está limitado a un máximo de 4 personas por piloto.

##### **01.30.03**

El personal de los equipos sobre la plataforma de señalización está limitado a un máximo de 4 personas.

#### **01.31 Reclamaciones**

Media hora, como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de Competición o a los Comisarios Deportivos (Jurado), acompañando a cada reclamación un depósito de 300 €, y haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de Licencia, el número de salida y el motivo de la reclamación.

Cada reclamación habrá de referirse a un solo caso y deberá ser formulada con carácter individual por el interesado.

Las reclamaciones técnicas irán acompañadas de un depósito de 800 € para las motocicletas de 4 tiempos o de 600 € para las de 2 tiempos.

Si la motocicleta reconocida es conforme, la cantidad de 500 € para las motocicletas de 4 tiempos o de 300 € para las 2 tiempos, será destinada al pago de los gastos ocasionados al equipo reclamado.

En el caso de estimarse como correcta la reclamación por parte del Jurado, el total del depósito será devuelta al reclamante.

Si la pieza de una motocicleta verificada resultase irregular y/o tras la decisión del Jurado subsistiera alguna duda sobre la misma, deberá ser retenida y precintada y/o marcada por los Comisarios Técnicos en presencia del piloto o persona autorizada por este, la pieza se identificara mediante una etiqueta firmada por el Comisario Técnico y el piloto o persona autorizada por este.

En caso de reclamación técnica o si por causa del resultado de una verificación técnica, en el momento en que el Jurado notifique oficialmente por escrito el acuerdo tomado, comunicará asimismo si existe obligación de notificar al Jurado la intención de presentar recurso de apelación contra su decisión (solo en el caso en que la pieza en litigio deba ser precintada).

En ese caso, se dispondrá de 30 minutos a partir del momento de la notificación oficial para poder presentar recurso de apelación, en cuyo caso se deberá entregar un depósito de 800€ y presentar en el plazo de 2 días hábiles, ante la FIMCV, el escrito de recurso correspondiente.

La/s pieza/s motivo de litigio será/n precintada/s según lo expresado anteriormente y enviada/s al Comité de Disciplina y Apelación. La/s pieza/s retenida/s será/n devueltas al cierre de los procedimientos de reclamación o apelación.

No podrá efectuarse ninguna reclamación, ni por tanto recurso de apelación, contra las decisiones del Jurado después de una constatación de hechos, por haber impuesto (o no), una sanción de:

- “Use Pit” o “Stop&Go” en el caso de resistencia.
- Una descalificación en los entrenamientos o carrera por medio de la bandera negra o la bandera negra con círculo naranja.
- Una sanción por exceso de velocidad en “Pit-Lane”.

Reclamación sobre carburantes

Toda solicitud de control de carburante por una reclamación, deberá ir acompañada de un depósito de 1300 € efectuado al Director de Competición o a los Comisarios Deportivos (Jurado).

Si el análisis de carburantes da la razón al reclamante, el total del depósito será devuelto al reclamante y el reclamado tendrá que pagar los gastos de todos los controles efectuados.

En el caso de que el análisis de carburante de la razón al reclamado, la parte perdedora deberá pagar los gastos de todos los controles efectuados, deduciendo de estos gastos el importe de 1000 € que corresponde al importe del depósito efectuado una vez deducido el importe de la reclamación.

La sanción a aplicar por el uso de combustible no autorizado será la DESCLASIFICACIÓN.

Nota: Para más información, ver Reglamento de Carburantes.

### 01.32 Recurso de alzada

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Deportivo de la FIMCV en su artículo 93, todo concursante, piloto o pasajero, cualquiera que sea su nacionalidad, podrá recurrir contra las penalizaciones impuestas o las decisiones adoptadas por los Comisarios Deportivos, ante el Juez de Disciplina de la FIMCV.

Todo recurso deberá ser formulado por escrito, firmado por el interesado y acompañado de un depósito de 800 €.

El derecho de recurso expira a los quince días, plazos postales comprendidos, después de la fecha de comunicación de la resolución.

En el caso de recursos sobre temas técnicos el plazo y forma de presentar el recurso será el expresado en el artículo anterior.

### 01.33 Sanciones

Independientemente de las sanciones previstas en el Reglamento Deportivo y Reglamento de Disciplina Deportiva, se contempla además la imposición de sanciones, de puntos, suma de tiempo para la especialidad de velocidad o restar vueltas en el caso de la especialidad de resistencia, correspondiendo al Jurado la decisión de su imposición y cuantía.

### 01.34 Instrucciones y comunicaciones a los pilotos

Todas las clasificaciones y resultados de entrenamientos y de carrera, así como todas las decisiones tomadas por los Oficiales, deberán ser colgados en el “tablón oficial de anuncios”. Su colocación en el “tablón oficial de anuncios”, será considerado como prueba de comunicación y de publicación oficial.

### 01.35 SIN CONTENIDO

### 01.36 Transponders

#### 01.36.01 Colocación y devolución

Corresponde a los cronometradores indicar la forma y situación de la colocación de los transponders en las motocicletas.

Los pilotos serán los responsables de su buen uso y están obligados a su devolución una vez finalizados los entrenamientos o la carrera según corresponda. La no devolución del transponder puede acarrear una sanción económica consistente en el importe del material no devuelto.

**01.37 Anexo 1**

Calculo de vueltas correspondientes a lo indicado en los artículos:

**01.25 (Interrupción de una carrera) y 01.24 (Final de carrera y resultados)**

VUELTAS	50% art. 01.25	75% art. 01.24	2/3 art. 01.25
5	3	3	4
6	3	4	4
7	4	5	5
8	4	6	6
9	5	6	6
10	5	7	7
11	6	8	8
12	6	9	8
13	7	9	9
14	7	10	10
15	8	11	10
16	8	12	11
17	9	12	12
18	9	13	12
19	10	14	13
20	10	15	14
21	11	15	14
22	11	16	15
24	12	18	16
25	13	18	17
26	13	19	18
27	14	21	19
28	14	21	19
29	15	21	20
30	15	22	20